



**Cuestión 3 del
Orden del Día:**

Marco de desempeño para la planificación e implantación de la navegación aérea a nivel regional

3.4 Informe de la Reunión AIM/SG/12

INFORME DE LA REUNIÓN AIM/SG/12

(Presentada por la Secretaría)

RESUMEN

Esta nota presenta un resumen de los resultados de las discusiones llevadas a cabo durante la Décima Segunda Reunión del Subgrupo AIM (AIM/SG/12). El Subgrupo formuló Proyectos de Conclusión que requieren la acción de la Reunión GREPECAS/16.

Referencias:

- Informe de la Reunión AIM/SG/12 (Lima, Perú, 23 al 27 de noviembre de 2009)
- Doc 8733 – Plan de Navegación Aérea de Regiones CAR/SAM
- Informe de la Reunión GREPECAS/15 (Rio de Janeiro, Brasil, 13 al 17 de Octubre del 2008)
- Manual de Procedimientos del GREPECAS
- *Para ver las referencias visite el sitio web de GREPECAS*
<http://www.lima.icao.int/MeetProg/GREPECAS/>

Objetivos Estratégicos

Esta nota de estudio se relaciona con el Objetivo estratégico C.

1. Introducción

1.1 La Decimosegunda Reunión del Subgrupo de Gestión de Información Aeronáutica (AIM/SG/12) se realizó en Lima, Perú del 23 al 27 de noviembre de 2009, y contó con la asistencia de 43 delegados de 10 Estados miembros del Subgrupo, 10 Estados contratantes localizados o que cuentan con Territorios en las Regiones CAR/SAM, así como observadores de 2 Organismos Internacionales y 2 proveedores de servicios. Se agradeció la presencia del señor David Lewtas, Jefe de la Sección AIM de la Oficina de Información Aeronáutica de la Sede de la OACI en Montreal, y se destacó la importancia que representó su participación, en virtud que además de su asesoramiento, brindó a la Reunión la información de primera mano en cuanto a las actividades realizadas y previstas por el AIS-AIM/SG de la Sede de la OACI.

2. Examen de la Decimosegunda Reunión del Subgrupo AIM

2.1 *Revisión de las acciones tomadas por órganos superiores respecto al Subgrupo AIM*

2.1.1 En la revisión de las acciones tomadas por la Reunión del GREPECAS/15 sobre el informe de la Reunión AIM/SG/11, se indicó que, para el caso de las conclusiones válidas del AIM/SG/12, estas serían presentadas al GREPECAS/16. Sin embargo, fueron aprobadas por el procedimiento “expreso” del GREPECAS y cuyo seguimiento se realizó mediante las comunicaciones a los Estados Ref. EMX0956 de fecha 18 de octubre de 2010 y SA604 de fecha 11 de octubre de 2010.

2.1.2 La Reunión estimó como un requisito previo para la transición al AIM, instar a aquellos Estados que aún no lo hayan hecho, a dar alta prioridad a la aplicación de las normas y métodos recomendados (SARPS) de los Anexos 15 y 4, pero en particular, con los relacionados con el Sistema Geodésico Mundial – 1984 (WGS84), y con el sistema de gestión de calidad (QMS) y de cartas aeronáuticas electrónicas (basadas en Sistemas de Información Geográfica – GIS).

2.2 *Revisión de los Informes de los Órganos Auxiliares del Subgrupo AIM.*

Revisión del Informe del AIM QM/TF/4

2.2.1 La reunión revisó el Informe de la Cuarta Reunión del Grupo de Tarea de Gestión de Calidad (AIM/QM/TF/4), y dio seguimiento al desarrollo de un Plan de implantación de un sistema de calidad en los servicios AIM. Asimismo, se revisaron y actualizaron los resultados de los trabajos presentados por el Relator del Grupo de Tarea AIM/QM.

Revisión del Informe del AIM/TRAIN/TF/10

2.2.2 La reunión aprobó la versión 2009 revisada del “*Manual Guía para la Implantación de un Sistema de Gestión de la Calidad para los AIS/MAP de las Regiones CAR/SAM*”, en su Parte 4 – *Selección, Competencia, Formación y Recalificación para el personal del Servicio de Información Aeronáutica*. Por otra parte, la reunión efectuó una nueva revisión a la propuesta de guía de instrucción del curso AIM, considerando algunos aspectos para su actualización. También tuvo en consideración la necesidad de adecuar la instrucción del personal AIS/MAP de las Regiones CAR/SAM, de acuerdo a los conocimientos, habilidades y aptitudes que se requieren dentro de la competencia que demanda la transición del AIS a la AIM.

2.2.3 La reunión revisó y actualizó los resultados de los trabajos presentados por el Relator del Grupo de Tarea AIM/TRAIN.

Revisión del Informe del AIM e-MAP/TF

2.2.4 A la luz de los avances que al respecto han sido expuestos por el Secretario del Grupo de Estudio AIS-AIM (AIS-AIMSG) de la Sede de la OACI y considerando que aún no han sido cumplidas las tareas encargadas al Grupo Tarea, se coincidió en la necesidad de revisar los Términos de Referencia (ToRs) y las Tareas de este Grupo de Tarea, reestructurándose el mismo y definiéndose un nuevo programa de trabajo. Por lo tanto, el Grupo de Tarea sobre Cartas Aeronáuticas Electrónicas en la Gestión de la Información Aeronáutica (AIM/e-MAP/TF) cambió de nombre durante la reunión a Grupo de Tarea de Sistemas de Información Geográfica (AIM/GIS/TF), el cual celebrará su Primera Reunión bajo su nuevo nombre en Río de Janeiro, Brasil, del 21 al 25 de marzo de 2011.

2.3 Planificación de la Transición del AIS al AIM

2.3.1 Con respecto al Informe de la Primera y Segunda Reunión del Grupo de Estudio para la Transición del AIS al AIM realizadas en la Sede de la OACI, la Secretaría presentó información adicional y actualizada sobre el reciente trabajo de dicho Grupo de Estudio (AIS-AIMSG). La Reunión tomó nota del resumen de las discusiones de la reunión AIS-AIMSG/2, y del seguimiento a las acciones contenidas en el resumen de las discusiones sobre estos asuntos. La Reunión también reconoció la gran cantidad de actividades que el AIS-AIMSG estaba llevando a cabo para desarrollar nuevos SARPs a los Anexos 4 y 15 así como del material de orientación mundial para apoyar la transición a la AIM. La Secretaría, en apoyo a los trabajos de dicho Grupo de Estudio, se comprometió a brindarle al AIS-AIMSG el material de orientación sobre la gestión de la calidad en los servicios AIS e instrucción desarrollado por el AIM/SG del GREPECAS, para su posible inclusión en el material de orientación mundial.

2.4 Hoja de Ruta para la transición del AIS al AIM

2.4.1 Como complemento a la “*Hoja de Ruta para la Transición del AIS a la AIM*”, la Secretaría presentó información adicional acerca de la misma. La Reunión tomó nota de la función de la Hoja de Ruta y de la crucial importancia que tiene la AIM para el *Plan Mundial de Navegación Aérea* (Doc 9750) y para el futuro sistema de gestión de tránsito aéreo contemplado en el *Concepto Operacional Mundial de Gestión de Tránsito Aéreo* (Doc 9854).

2.4.2 La Hoja de Ruta es una guía práctica que asesora a los grupos regionales de planificación y a los Estados para desarrollar la implantación y estrategias de financiamiento que serán necesarias para las iniciativas del plan mundial, relacionadas con la información aeronáutica, y también identifica los puntos más importantes recomendados para una evolución uniforme en las regiones a nivel global, así como los pasos específicos a ser alcanzados y el calendario para su implantación.

2.5 Revisión de los Procesos de Implantación en AIM

2.5.1 En esta parte de la agenda de trabajo, la Reunión hizo referencia al Anexo 15, Capítulo 3; párrafo 3.6.1 el cual indica que “*Cada uno de los elementos de la documentación integrada de información aeronáutica que se distribuya internacionalmente contendrá la versión inglesa de las partes que se expresen en lenguaje claro.*” y recordando lo que la Reunión AIM/SG/11 discutió, se coincidió en que se debe incluir una versión en inglés de la IAIP para su publicación, iniciando cuanto antes la preparación de los planes de acción encaminados a su cumplimiento por aquellos Estados que todavía no cumplen con la disposición de la OACI.

2.5.2 La Reunión examinó la documentación elaborada por el GREPECAS en relación con los procedimientos para la clasificación y tratamiento de las deficiencias “U” del GREPECAS. En este sentido, los participantes y la Secretaría coincidieron en que estos procedimientos de evaluación de riesgos contribuyen a la aplicación de la Metodología Uniforme para la Identificación, Evaluación y Notificación de Deficiencias, aprobada por el Consejo de la OACI, la cual contiene criterios para determinar o no una deficiencia “U”. Como resultado, la Reunión consideró la importancia del SMS y su metodología para la clasificación de nuevas deficiencias y la reclasificación de las existentes.

2.6 *Guías para la Implementación del Plan de Contingencia NOTAM*

2.6.1 En el análisis a las Guías para la Implementación del Plan de Contingencia NOTAM, la Reunión insistió sobre la necesidad de que los Estados/Territorios/Organizaciones Internacionales desarrollen “Planes de Contingencia NOTAM” a efecto de apoyar los planes de contingencia de los servicios de tránsito aéreo y de esta manera asegurar el intercambio eficiente de la información NOTAM tanto a nivel nacional como internacional, y que dentro de lo posible hagan arreglos bilaterales y/o multilaterales con aquellos Estados/Territorios y Organizaciones Internacionales responsables de espacios aéreos vecinos.

2.7 *Revisión de los Aspectos Administrativos del Subgrupo AIM*

2.7.1 La Reunión analizó los alcances de la actual estructura orgánica del Subgrupo AIM con miras a mejorar el nivel de efectividad del funcionamiento del Subgrupo. Como se menciona en el párrafo 2.2.4, el Grupo de Tarea AIM/e-MAP/TF fue cambiado por el de AIM/GIS/TF dando más alcance y desarrollo de soporte al AIM/SG con la tecnología en Sistemas de Información Geográfica (GIS). Por otra parte, respecto a la sustitución del Grupo de Tarea de Automatización (AUTO/TF), por el nuevo Grupo de Tarea sobre Tecnología de la Información (AIM IT/TF), se acordó que dicha sustitución será motivo de consideración y discusión por la Reunión del AIM/SG/13, debido a la necesidad de maduración del objetivo principal de enlazar las últimas tecnologías en información y datos aeronáuticos en el nuevo concepto AIM en conformidad con las guías que la OACI debiera proveer.

2.8 *Términos de Referencia y Programas de Trabajo del AIM/SG*

2.8.1 La Reunión procedió a revisar y actualizar los Términos de Referencia y Programas de Trabajo del AIM/SG, como también de los Grupos de Tarea TRAIN/TF, QM/TF y AIM/GIS/TF (antes eMAP/TF).

3. **Acción Sugerida**

3.1 Se invita a la Reunión a tomar nota de la información presentada en esta Nota de Estudio.